

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 13.126

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7,50

SABADO 27 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Problemas agrícolas CEREALES DE SECAÑO

Nos proponemos escribir una serie de artículos para exponer las soluciones concretas que pueden dar a los problemas del cultivo de cereales de secano a aquellos cultivadores que estén en condiciones de pasar del cultivo extensivo al intensivo con los resultados seguros de aumentar de manera fabulosa la producción de estas semillas, obteniendo grandes utilidades al mismo tiempo.

A una sola causa se debe atribuir la decadencia de nuestra agricultura, cual es que la casi totalidad de los labradores de nuestro país no han sido, no han podido o no han querido seguir paso a paso, desde cincuenta años atrás, los adelantos que desordenada y experimentalmente primero, y ordenada y científicamente después, se han ido haciendo sucesivamente en agricultura, hasta llegar al descubrimiento que se ha dado a conocer hace pocos meses, de que no pueden usarse nitrógenos al estiércol como abonos químicos nitrogenados. A la causa única de ignorarse por la masa de agricultores verdades familiares a los de otros países, que, a las conocidas por sí o se dejan dirigir por los que las dominan, se debe el que, a pesar de ser los precios de los cereales en España casi el doble de los que son en Bélgica, centro de la inteligencia agronómica generalizada, nuestros agricultores, con ligeras excepciones, viven trabajosamente, se arruinan a la menor contrariedad meteorológica, y el país en masa sufre las consecuencias de tener que importar 4.000.000 de quintales métricos anuales de trigo, no habiendo ninguna razón fundamental para que no produzca completo su consumo, haciendo reservas en los años favorables para bastarse en los contrarios.

El primer problema que se presenta, pues, a los ojos de los economistas, es éste:

Dadas todas las circunstancias de suelo y clima de España, y las económicas con cuanto las afectan, ¿puede nuestro país producir los 4.000.000 de quintales métricos de trigo que necesita para equilibrar su producción con el consumo?

Enunciado así este problema, la solución es terminante y clara. El término medio de los terrenos sembrados de trigo en España dan de 6 a 7 quintales métricos por hectárea; y como entre otros casos que no son desconocidos, Martí experimentalmente en 12 hectáreas de la Moncloa, y Ortiz de Zárate en Montanchuelos, en mayor escala, han demostrado que se pueden coger, poniendo los medios, 16 quintales métricos por hectárea en terrenos idénticos en que los demás han cogido menos de la mitad el mismo año; hay que admitir en principio que lo que hacen no pueden hacerlo todos, y por tanto, no 4.000.000 de quintales métricos, sino diez ó doce veces más puede recolectarse en España sin modificación de clima ni aumento del terreno cultivado; por tanto, cuanto culpa se le quiera atribuir al clima y a la orografía del país en la mala danza de la agricultura y en el déficit cereal en que hemos caído, es una pura charla inventada sólo para halagar a los ignorantes. Seguramente, los dos casos que citamos de cultivos intensivos de cereales en secano no son los únicos que demuestran su posibilidad y utilidad; pero nosotros citamos los que conocemos y son públicos, asegurando al mismo tiempo que aún estos casos están muy lejos de ser lo mejor que se puede esperar.

Otro problema; Puesto que se puede, por medios conocidos, doblar y más que doblar el producto del terreno cultivado extensivamente dentro de las mismas condiciones meteorológicas, es evidente que, produciendo España hoy 28.000.000 de quintales métricos de trigo, fácilmente puede producir los 32.000.000 que consume. El problema es, pues, ese plus de 4.000.000 de quintales, ¿debe esperarse de que se atiende a aumentar un solo quintal métrico en cada una de los 5.500.000 hectáreas cultivadas, ó debe esperarse de que se pro-

duzcan 20 quintales métricos en 300.000 hectáreas perfectamente cultivadas?

La solución de este problema no es menos sencilla. Son muchos, muchísimos los labradores que están con el agua al cuello y no pueden por provechoso que les fuera, hacer el exceso de gasto que implica el coger en el mismo terreno 20 quintales métricos en vez de 6; pero también hay un crecidísimo número de labradores muy suficientes para cultivar intensivamente 300.000 hectáreas, para los cuales la única consideración para gastar más es saber que así obtendrán un interés más crecido por el capital que dediquen a sus cultivos, y estando demostrado que el cultivo intensivo es a los precios de venta actuales mucho más lucrativo para el capital que el extensivo, el problema de equilibrar la producción de trigo con el consumo en España se ha de resolver porque los labradores capitalistas se dedican a invertir mas capital en el mismo terreno que cultiven, seguros como pueden estarlo, de que, si lo invierten bien, obtendrán finalmente un interés mucho más crecido. Casi de memoria podríamos hacer una lista de capitalistas labradores, suficientes por su capital para producir el aumento necesario para producir la importación.

Problema importante es también el siguiente:

¿Puede un terreno, que en el cultivo extensivo está dando por término medio 6 quintales métricos por hectárea, pasar de un golpe al estado de 24 quintales?

Solución; esto no es probable; pero seguramente desde el primer año que se trate el terreno como de cultivo intensivo, debe aumentar la cosecha en mayor proporción de lo que se gaste en abonos, y después cada año irá a más el aumento, hasta llegar al producto normal de 24 quintales métricos por hectárea, con un gasto comparativamente muy moderado en abonos, teniendo en cuenta el precio de venta del trigo y abonos.

El caso del señor Martí, el del señor Ortiz de Zárate, y el de otros en la provincia de Ciudad Real, y entre ellos el del señor Moret, sin llegar ninguno a lo que llamaremos cosecha máxima, prueban un coste del trigo que no llega a 12 pesetas el quintal métrico; y como el derecho actual asegura un precio de venta en España de 20 pesetas el quintal métrico mientras haya importación, claro es que los productores de los 4.000.000 para cubrir el déficit harán gran negocio repartiéndose 32.000.000 de pesetas por año.

2.—Las cosechas no pueden ser en España tan seguras y uniformes como en otros países en que se cuenta con humedad constante, y aquí hay que temer en muchos casos que por sequías prolongadas se malogren los esfuerzos y los desembolsos; pero los descabros de los años contrarios se encontrarán compensados por los años colmados; y en agricultura en general y en la de España en particular, jamás debe hablarse de los resultados de cosechas aisladas, sino del término medio de series continuadas de ellas. En el cultivo de cereales, en un país de tanto terreno arable como España, no debe pensarse en el cultivo de cereales con riego, pues doudese cuente con éste hay siempre cultivos más productivos que hacer. Solo un espíritu poco progresivo puede aconsejar en España el cultivar cereales que no sea en secano, mientras tengamos tantas mejores aplicaciones que dar al terreno regado. Dados los precios enormes que alcanza el trigo hoy en nuestro país, resulta en algunos casos provechoso el cultivo de trigo regado; pero esto no sucederá cuando mejorándose el cultivo en secano de la manera que debe hacerse, se nivelen el consumo y la producción, y entonces nadie pensará en malgastar agua de riego en producir trigo que no podrá venderse a precio que compense.

Problema: ¿Se relacionan los canales de riego con el cultivo de cereales?

Solución; decididamente, no. 3.—Los que no reconocen la verdadera causa del mal estado de la agricultura, y que se complacen en echarle la culpa a la geología, orografía y meteorología del país, quieren también descargarse de sus escrupulos, descargando una parte de la culpa

en los Gobiernos. Los Gobiernos pueden prestar los grandes servicios a la agricultura de España haciendo buena enseñanza y buena estadística, y dejando todo lo de más a la iniciativa particular aislada y colectiva. Las quejas de los excesos contributivos, en absoluto no están bien fundadas, porque el que parecen exagerados es consecuencia natural de la mala agricultura. Seguramente, el labrador de cereales de secano que hoy cosecha 6 quintales métricos por hectárea, cuando coseche normalmente 20 quintales métricos ó más de trigo por hectárea, si sigue pagando lo que hoy de contribución por la finca, será un majadero si se queja de las contribuciones, porque ninguno en Europa pagará menos con relación a sus utilidades. Nos otros preferíamos con mucho, a la monserga de las cartillas evaluatorias, las contribuciones específicas unificadas en todo el país por la extensión de terreno dividido en un limitado número de clases. Creemos que esto contribuiría de un modo maravilloso al progreso de la agricultura, porque el mejor agricultor tendría mayor ganancia sin contar con ese socio el Estado, que considera que le corresponde una parte de los productos debidos al talento y habilidad del agricultor. Lo de hoy, que es el premio al estúpido, al ignorante y al descuidado, no puede dar otro resultado sino el que da. La ocultación, la intriga y el abuso.

Es una ilusión creer que los tratados pueden hacer algo en favor de la agricultura de cereales de secano. La agricultura de este género de cada país no debe ser otra cosa sino el medio de alimentar en la parte precisa a su población, y desgraciados los países que tienen que contar para esto con los productos de otro suelo que el propio. A la larga se han de empobrecer y se verán dominados por los que alimentan su población. Las posiciones respectivas de los Estados Unidos e Inglaterra, anteriores y presentes, son ejemplo cuyos caracteres se han de acentuar más, siendo para nosotros evidente que el terreno que pierde la última nación en su posición económica, es la consecuencia de depender su alimentación de productos de otros países. Los países que exportan productos agrícolas, empobrecen su suelo, y a la larga se resenten de ello. España sufre hoy las consecuencias de haber sido país exportador de granos, y en no poca parte el empobrecimiento de su suelo se debe a ello, aunque no poco también a la despoblación de arbolado.

Los Estados Unidos, advertidos ya del empobrecimiento del suelo por la exportación de trigo, empiezan a cuidarse de la conservación de la fertilidad por los abonos minerales. Las repúblicas del Plata, despobladas hoy, y que, no solo exportan cereales, sino también huesos, en más ó menos años tendrán que reconocer su error, y su suelo se presentará empobrecido en las regiones que están hoy en cultivo.

Si los tratados nada hacen de bueno, los gastos que hace el Estado en las llamadas estaciones enotónicas, que son otra monserga, estarían mejor aplicados a enseñanza agrícola y a estadística. Cualquier casa de comisión hace mejor servicio a los productores de vinos que esa pamplina de estaciones enotónicas, que, a lo sumo, sería, con un personal ideal, unas casas más de comisión é informes establecidas donde hay otras muchas en manos de gente mejor informada, más entendida en negocios y mejor dotada, porque ganan en proporción del servicio que prestan.

4.—El caciquismo hace mucho daño a la agricultura; pero el remedio del caciquismo, que en los pueblos se cobra en los ausentes ó contra los que quieren ser caciques, es que cada cual se cuide de lo suyo formalmente y lo atienda. Bien haya el caciquismo si va contra el absentismo! El propietario que atiende debidamente a su labor y se abstiene de aspirar a ser cacique ó abusar, contando con la protección del cacique, no tiene nada de qué quejarse del caciquismo. Es un indiferente a quien se respete. Cuando el labrador español aprenda a detestar la política fuera de los actos de las votaciones para dar su voto al más digno, sin pasar de ahí, el caciquismo morirá por necesidad; hoy

se sostiene porque el que no aspira a ser cacique, quiere, al menos, contar con los favores del que lo sea.

5.—La necesidad de que el labrador sea activo y de buena conducta, es común a todas las profesiones, y la pereza, la desidia y los vicios encuentran en esa profesión, como en todas, sus castigos naturales en los quebrantos de fortuna.

6.—La falta de instrucción general en los agricultores y terratenientes, y la creencia en que muchos, por no decir todos, es tan de que saben cuanto les hace falta saber para el mejor éxito del cultivo de cereales en secano, es otra de las causas de la malandanza de este cultivo, aun contando con precios 70 por 100 mayores para la venta que en los países adelantados.

Y aquí hay otro problema: ¿Puede seguir el cultivo de cereales de secano dirigido por empíricos que ignoran absolutamente todo lo que les hace falta saber para tener éxito, ó que saben a medias algunas partes del todo, y que, por ejemplo, en este momento pueden estar creídos que hacen un gran adelanto agregando a los estiércoles nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco, lo cual está ya probado que es ruinoso? Como este ejemplo hay muchos en que un saber a medias es tan desastroso como la ignorancia total.

La solución al problema de la dirección de los cultivos es que ningún cultivador de cereales de secano debe dirigir su cultivo por sí mismo si no tiene todos los estudios necesarios de la agricultura moderna, y si no está dispuesto a seguir, estudiando a diario. Todo agricultor que no sea ingeniero, debe tener un ingeniero agrónomo consultor, del mismo modo que tiene un médico; y así como este médico, cuando es de conciencia, cuida de conocer todas las circunstancias físicas y fisiológicas y las costumbres de su cliente, el ingeniero agrónomo debe conocer las circunstancias de la finca y el sistema de explotación seguido en ella por su cliente, para estar en el caso de aconsejarle que haga lo que le sea favorable, ó deje de hacer lo que le sea contrario.

Esperamos que en los artículos siguientes podremos ir anunciando y resolviendo problemas de otro género que afectan a los cereales de secano.

NUESTROS CORRESPONSALES

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La devoción a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Carmen, cuenta en este pueblo gran número de prosélitos que, no reparando en los excesivos calores que se dejan sentir, han acudido a la solemne novena que en honor de dicha excelsa Señora, se ha celebrado en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, y la no menos solemne que se efectúa en la del Colegio de Educandas titulado del Espíritu Santo, rindiendo así público testimonio de amor y adoración a la que es refugio y amparo de todos los verdaderos creyentes. Ambos templos han estado adornados con exquisito gusto y profusamente iluminados.

Hace muy pocos días se encuentra en esta, su país natal, buscando algún descanso ó sus continuos trabajos, el sabio y virtuoso sacerdote, Canónigo de esa Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, don Francisco Vargas y Jurado.

Si su presencia ha sido acogida siempre con el mayor gusto, por reconocer en él las relevantes prendas que le adornan, hoy que viene revestido del importante cargo que S. E. I. el Obispo de la Diócesis se ha dignado concederle, reconociendo sin duda en él esas cualidades, confirman la justa creencia que de sus virtudes, claro talento y vasto saber se tenía formada idea, hasta el punto de conceptuarlo como uno de los más preclaros hijos de este pueblo.

Así lo habrá estimado también el sabio Prelado que rige los destinos de la Dióce-

sis, y á buen seguro que su paso por el Rectorado del renombrado Colegio, no desmerecerá de tantos otros varones ilustres como le han precedido en el cargo, que bien pudiéramos llamarle el último peldaño para el ascenso al Episcopado.

Sea bien venido entre nosotros el señor Vargas, y aunque tuve el honor de felicitarlo de los primeros, permítame que lo diga también desde las columnas de su ilustrado periódico, perdonándome si con estas líneas lastimo su reconocida modestia.

Pocas novedades puedo participarle, señor director, desde mi última; pues si algo ocurre, es en el campo de la política (como habrá podido ver en la discusión que parece han entablado los periódicos «La Unión», de esa capital, y «La Voz del Pueblo», de Cádiz) y en ella no me es dado penetrar, tanto por la índole del periódico de su digna dirección, cuanto por no aparecer parcial a uno de los partidos que luchan en el Municipio; que si van animados del mismo celo ó interés en favor de la buena administración, redundará sin duda alguna en beneficio de todos.

Lo único que puedo decirle es que la ordenada por el Alcalde de que se regara el paseo todas las tardes y que concurriera la música jueves y domingos, de noche, ha sido muy bien recibida por el vecindario, pues hablamos perdido la costumbre de ver tanta gente en el paseo, y sobre todo al bello sexo que, con la gracia y hermosura que siempre han sido proverbiales en las mujeres de este pueblo, llevan una vida y animación que ellas solas son capaces de inspirar.

La compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Corregel, que actuaba en el teatro Victoria, se marchó á Espejo, terminado su compromiso en esta, y quedamos reducidos respecto á distracciones, a la vida ordinaria del casino, donde a más de los propios de estos centros, se comenta la política local, los incidentes de la prensa de Cuba y la interesantísima cuestión de recolección de cereales, que por cierto tiene disgustadísimo a los labradores, al ver que sus resultados no pueden apreciarse, como ya le tengo indicado en mis anteriores, ni aun con el nombre de mediana cosecha.

Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:

Trigo de 32 á 33 reales.—Cebada á 18.—Habas á 24.—Yeros á 22.—Garbanzos á 50 y aceite á 34.

Hasta mi próxima reitera á usted las seguridades de su más distinguida consideración su atento y afectísimo seguro servidor y d. s. m.

El Corresponsal.
23 Julio 95.

ESPIEL

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En el día de ayer y hora de las seis de la tarde, se ha dado sepultura cristiana al cadáver del joven de 17 años de edad Juan José de la Torre Escobar, hijo de don Juan y doña Micaela, cuya muerte ha sido sentida por todo este vecindario, pues á más de pertenecer á una de las principales familias de la población, se hallaba adornado de las cualidades de bondad y nobleza tan extraordinarias, que se había conquistado el aprecio y distinción de todos cuantos tuvimos el gusto de tratarlo.

Sus dudosos padres que lloran sin cesar la irreparable pérdida de un ser tan querido lloran también impulsados por los sentimientos de gratitud hacia este pueblo, que sin distinción de clases ni edades públicamente le ha demostrado el cariño que profesaba á este desgraciado joven, acompañándole con la huella del dolor marcada en el rostro hasta dejarlo colocado en el anteojo que de antemano tenían preparado sus aflidos padres, á quienes se puede servir de algún alivio y consuelo en sus amarguras la seguridad de que su infortunado hijo está gozando de la presencia de Dios en la mansión de los justos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

En el segundo expreso regresó el 24 á Madrid el señor Romero Robledo, quien apenas se quitó el polvo del camino fué á casa del señor Cánovas, celebrando con él una larga conferencia.

Conviene todos los informes en que en esta conferencia se habló principalmente de la exposición dirigida á S. M. la reina, inserta en *La Voz de Guipúzcoa*, suscrita por un vecino de Pasajes, y que se cree sea obra del señor Silvea. Algunos periódicos suponen que el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia censuraron la conducta del gobernador de Guipúzcoa, porque no había impuesto ningún correctivo al periódico en que se publicó la exposición, y hasta dicen que fué llamado á la Presidencia el ministro de la Gobernación para encargarle que amonestara severamente á dicha autoridad.

Semejantes exposiciones deben de carecer de fundamento: aun admitiendo que en la exposición citada se cometa algún delito, éste no es de los que pueden castigarse aplicando la ley provincial.

Mas racional nos parece la opinión de los que creen que los señores Cánovas y Romero Robledo hablaron de si procedía aplicar al autor del artículo el Código penal, denunciando el escrito por irrespetuoso á las instituciones.

Han resultado fantasmas de verano, sin base ninguna de fundamento, cuantas cosas han dicho varios periódicos sobre la entrevista de ayer en la Presidencia entre los señores Cánovas y Cos-Gayón. Nada se trató del gobernador de Guipúzcoa, en su conducta respecto del artículo publicado en la *Voz* por «Un vecino de Pasajes», y á juzgar por la versión oficial, que nos inclinamos á creer, la frase de reprensión que algunos periodistas oyeron al señor Cánovas, se refería al gobernador de Alicante, que no se ha conducido en la huelga con la energía deseada por el Gobierno.

El combate de Peralejo

El miércoles se facilitó á la prensa el siguiente importante telegrama oficial:

«Habana 24.—General en jefe, en telegrama recibido hoy por Cienfuegos, fechado el 22 en Veguitas, dice: El 12 salí de Manzanillo para Veguitas y Bayamo. En Manzanillo tuve noticias contradictorias; en Veguitas supe que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas. Yo llevaba 1.500 hombres; no me parecía honroso el desistir, creí que exageraban el número y seguí marcha, encontrándolas cerca de Peralejo, tres leguas al Sur de Bayamo. La columna era mandada por el malogrado general Santocildes.

Muerto éste, tomé yo el mando del combate, fué rudo, el terreno desfavorabilísimo, el enemigo tres veces superior, bien municionado é inteligente. Estábamos rodeados de fuego por los cuatro costados y hubo dos momentos de peligro. El fuego duró cinco horas y una más la hostilidad á la retaguardia.

Nuestras bajas el bizarro general Santocildes, su ayudante teniente D. José Sotomayor y capitán D. Eusebio Tomás, muertos y 25 de tropa; heridos, teniente coronel D. José Vaquero, capitán D. Luis Robles, primer teniente D. Francisco Sánchez Ortega y leve el capitán Travesi, y 94 individuos de tropa.

Las bajas de ellos no las puedo precisar, dicen pasan de 300.

Con lo penoso de las jornadas y el combate no bastaba un día de descanso, y desisté de salir por tener además noticias de que había llegado José Maceo el día siguiente con 1.500 hombres y haber reclutado á la fuerza todos los paisanos.

Teniendo que organizar mucho en Bayamo y no teniendo municiones de repuesto, avisé á Holguín y á Cuba para que viniesen fuerzas y poder racionar Bayamo ó operar si admitían combate.

Valdés llegó ayer 21 con 1.400 hombres y hoy hemos salido para Veguitas.

Lachambre tuvo ayer fuego en Barracas de poca importancia y hoy ha ido á Bayamo por el camino que seguí el otro día. Mañana irá á Manzanillo.—Martínez Campos.—Ardelius.

Ebeldes batidos

Nueva York 24 (8 mañana).—Desde Santiago de Cuba da un corresponsal cuenta de un combate sostenido entre la columna del coronel Garrido y una parti-

da rebelde cerca del ingenio Perseverancia.

Los insurrectos fueron rechazados con muchas pérdidas.

Sobre el campo de la lucha dejaron cinco cadáveres.

La columna vencedora se ha apoderado de gran cantidad de municiones.

Nueva York 24.—El corresponsal en Santiago de Cuba del periódico *El Herald* telegrafía á este periódico que el general Martínez Campos, cuya salud es excelente, alcanzó una gran victoria en Bayamo con los 8.000 soldados que reunió á sus órdenes en dicha localidad.

Los insurrectos atacaron á las tropas que acudían á dicha población al mando del general Suarez Valdés, pero fueron rechazados.

El titulado general Boderero (así lo dice el despacho, queriendo tal vez referirse al cabecilla Borrero), que acandillaba á los rebeldes, resultó herido en la acción.

Se encuentra por completo restablecido el general Primo de Rivera en su posesión de Robledo de Chavela. Anteaeyer le serían extraídas del omoplato algunas esquirolas por el doctor Losada.

A principios del próximo volverá á tomar el mando del primer cuerpo de ejército.

Guadix 24 (10:30 noche).—Hemos llegado á las nueve.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde ha recibido á los expedicionarios.

El vecindario en masa se ha lanzado á las calles.

Los edificios públicos y las casas particulares aparecen colgados é iluminados con profusión.

Recorren las músicas la ciudad.

En casa del alcalde se ha celebrado la recepción de las comisiones oficiales.

Han llegado el señor obispo de la diócesis y autoridades y representaciones de las corporaciones de Almería.

A las diez de la noche comienza el banquete dado por la Compañía concesionaria.

Hay mucha animación y gran entusiasmo por la realización del ideal del ferrocarril.

Como se había anunciado, el miércoles se reunió el Consejo de Estado en pleno para informar sobre el expediente relativo al pago de la indemnización Mora.

Antes de verificarse la reunión, el conserje señor conde de Casa Sedano estuvo en la presidencia conferenciando con el señor Cánovas, para pedirle instrucciones sobre lo que debía hacerse.

El resultado de todo es que dicho alto cuerpo ha emitido informe favorable al pago de la indemnización.

En el expreso de las seis de la tarde regresó el Jueves á San Sebastián el señor Romero Robledo, por reclamar su presencia en dicha capital é del delicado estado de salud en que se encuentra su distinguida esposa.

Pronto aparecerá en la *Gaceta* una circular del nuevo fiscal del Supremo señor Puga (D. Luciano).

Es muy extensa, y en ella se tocan importantes problemas sobre responsabilidad judicial y relaciones entre el Poder ejecutivo y la justicia.

Aguardemos á conocerla.

Filipinas.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Filipinas, participando que se han adoptado allí precauciones sanitarias, porque, según comunicación del cónsul de España en Shanghai, han ocurrido casos de cólera en el Japón y en la isla Formosa.

Propónese el general Blanco evitar con tales medidas que la epidemia se propague por el Archipiélago.

Otro telegrama del general Blanco dice que se han presentado 12 dattos de la región meridional de Lanao.

Sanidad militar.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

En vista de la necesidad de personal de jefes y oficiales de Sanidad Militar, con motivo de la campaña de Cuba; y ya que para cubrir las atenciones del servicio en la Península, se ha abierto un concurso por real orden de 15 de Junio último (D. O. núm. 102), para nombrar médicos provisionales de dicho cuerpo elegidos entre los individuos de tropa del ejército que se hallen sirviendo en activo ó en sustitución de reserva, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regen-

te del reino, ha tenido á bien disponer que se haga extensivo aquel nombramiento á los oficiales de la escala de reserva retribuida, que siendo doctores ó licenciados en medicina y cirugía lo soliciten, quienes disfrutará el sueldo entero de sus respectivos empleos interin sirviesen en Sanidad militar, pasando á su anterior situación cuando sus servicios facultativos no fuesen necesarios.

De real orden, etc.

NOTAS TAURINAS



LA CORRIDA DE ANTEAYER

A las cinco en punto, y con un calor asfixiante, ocupó la presidencia el teniente de Alcalde don Antonio Caro.

Se llenan los preliminares de rúbrica y se dá suelta al

Primero

Pertenecía á la vacada de don Atanasio Linares: lucía divisa azul celeste y carmesí, y era negro y bien puesto.

Con voluntad y poder aguantó cinco sangrías, proporcionando dos caídas y matando dos jacos.

Los espadas son aplaudidos en los quites.

La *Fila* y *Patatero* cojen los palos, y mancomunadamente dejan cuatro parebuenos.

El *Bebe chico*, que viste de grana y oro, brinda y pasa al cornúpeto con media docena, todos por bajo, y señala un buen pinchazo.

Otra media docena de pases, en su mayoría como los anteriores, y se deja caer con una estocada caída, de la que se acuerda el animal.

Palmas.

Segundo

De la ganadería del marqués de Cullar: lucía divisa amarilla y negra, y era berrendo en negro, mogón del izquierdo y de muchas libras.

A la salida persigue al *Patatero*, saltando tras de él por el tendido número 1.

Mazzantini, *Onofre* y *Carrero* le pinchan cinco veces, y el presidente sacude el moquero blanco.

Mogino chico deja un magnífico par, repitiendo en su turno con otro también de los buenos. *Cerrajas* prende uno superior al quiebro y deja otro en la arena.

Gordón, de corinto y oro, previa una regular faena, pincha dos veces muy bien y dá fin del de Cullar de media baja y una buena, tirándose siempre de largo.

Palmas.

Tercero

Negro, corto de pitones y astifino. Doliéndose al castigo aguanta hasta cuatro picotazos, midiendo una vez el suelo Molina.

Patatero sale dos veces en falso por quedarse el bicho y cuarteas un buen par, repitiendo con un palo á la media vuelta, y con uno muy bueno de *Chiquilín* se pasa á otra cosa. Ambos banderilleros oyeron palmas.

Bebe chico encuentra al bicho incierto y desparramando la vista. Lo pasa varias veces con la mano de cobrar y lo remata de una sin soltar, un pinchazo bueno y un certero descabello.

Palmas en abundancia.

Cuarto

Berrendo en cárdeno, listón, bien puesto, astifino; pertenecía, como el anterior, al marqués de Cullar.

Bravo con la gente montada, le tientan la piel seis veces.

El *Tromi*, á quien correspondió el cuarto puyazo, cae en la cara del cornúpeto, resultando con el calzón roto.

Tocan á banderillas, y entre el *Zurdo* y *Mogino chico* dejan tres pares y medio de los que se aplauden, cayendo el segundo en la cara de la res, que le proporciona la rotura de la casaquilla y un ligero varetazo en el costado izquierdo. El *Patatero*, que estuvo muy oportuno al hacer el quise, fué justamente aplaudido.

Gordón coje de nuevo los trastos y dá fin del bicho de tres pinchazos bien señalados y una estocada superior, aunque algo tendida.

Palmas y oreja.

Quinto

Colorao, mogón del derecho y de muchos piés.

Creciéndose al castigo, y con mucha bravura, se llega á la caballería en nueve ocasiones, despenando dos arres. El *Chiquilín* es muy aplaudido en la quinta y octava vara.

El toro se aploma y *Chiquilín* y la *Fila* le cuelgan tres pares y medio de zarcillos.

Bebe chico empuña por última vez estoque y muleta, y tras breve y lucida faena, se deja caer con media estocada buena. Pasa de nuevo y atiza una superior. El toro salta al callejón por el 12, y vuelto al redondo se echó, acertando *Rinquini* al segundo golpe.

Muchas palmas.

Sexto

De don Atanasio Linares: negro, más chico que su hermano y algo cuneto.

Tromi y *Mazzantini* le tomaron el pelo siete veces, correspondiendo los mejores puyazos al segundo.

Con tres pares de rehiletos, puestos en cuatro tomos por el *Zurdo* y *Cerrajillas*, pasa á manos de Gordón, que dá fin del toro y la corrida de una estocada superior hasta la bola, después de una buena faena de muleta.

Palmas.

RESUMEN

Los toros de don Atanasio Linares cumplieron. Mataron dos caballos.

Los dos marqués de Cullar dos buenos y dos superiores. Mataron cinco caballos.

Bebe chico y Gordón estuvieron superiores cada uno en un toro: en los otros que los correspondieron bien.

Picando se distinguieron *Quilín*, *Mazzantini* y *Tromi*.

Banderilleando y bregando *Mogino chico*, *Patatero* y *Cerrajillas*. Los demás cumplieron.

La presidencia acertada.

Caballos muertos 7.

La entrada regular.

PEPE.

Ubeda 25 (8:20 n).—Toros Requena tres superiores y tres malos.

Torero superior. El *Suplete* y el *Pollo* bien.

Caballos muertos 10.—Corresponsal.

Toros en el Carpio

Con escasa concurrencia se verificó anteaeyer la corrida anunciada.

El ganado de don Gregorio García dió bastante juego.

El *Cuchillero*, encargado de dar muerte á uno de los novillos, lo hizo de dos pinchazos bien señalados y una gran estocada.

En banderillas sobresalieron el *Punero* y *Cerrajas chico*.

Gacetillas.

—En honor del Patrón.—El regimiento caballería de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, celebró anteaeyer la fiesta de Santiago, Apóstol, Patrón del arma, con una Misa rezada en la iglesia de los PP. de Gracia, á cuyo acto asistieron todas las fuerzas francas de servicio en traje de gala. Los dignos jefes y oficiales de aquel bizarro cuerpo, que todos los años se reúnen en fraternal banquete para solemnizar en gratísima y amena reunión la fiesta de Santiago, no olvidan que hace poco tiempo se separaron de su lado un jefe, con los oficiales y soldados del escuadrón que marchó á Cuba en defensa de la integridad de la patria. Por eso el regimiento de Villarrobledo, con una conducta digna por todos conceptos de general encomio, no ha celebrado anteaeyer el acostumbrado banquete y ha destinado su importe al Colegio de Huérfanos de Santiago. El digno Coronel señor Serrano, así como los demás jefes y oficiales del citado regimiento, han dado en esta ocasión nueva y elocuente prueba de sus sentimientos y de su compañerismo al traducir de este modo los sentimientos de la nación, solemnizando la fiesta de Santiago del modo que dejamos apuntado y por el que son acreedores al aprecio y consideración general.

—Un ahogado.—En el departamento de baños de la margen derecha del Guadalquivir pereció ahogado anteañoche un joven de 18 años de edad llamado Rafael Jubani y Mungay, domiciliado en la calle de Isaac Peral. El cadáver fué extraído ayer á las seis de la mañana.

—El vigia.—La temperatura sube —y yo ni bajo ni subo!—Siempre en mi torre estoy fijo...—aún con el calor de Julio.

—Suceso desgraciado.—Anteañoche á las diez se desboecó, por haberse asustado, la caballería que arrastraba un coche por la calle Claudio Marcelo, y al llegar á la de la Espartería resbaló y cayó al suelo haciendo volcar al vehículo que iba ocupado por tres individuos, uno de los cuales quedó debajo del coche. Acudieron á prestarle auxilio el brigada de la guardia municipal Almoquera y los guar-

dias números 50, 57, 63, 64, 67 y 69, quienes le condujeron en una silla á la casa de socorro del distrito, endonde le curaron de las graves heridas y contusiones que sufrió á consecuencia del accidente. Después fué trasladado á su domicilio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Puesta 575 pesetas y 23 céntimos. Pretorio 957'06.—San Sebastián 177'18.—Victoria 292'51.—Nocturno 32'95.—Matadero 615'23.—De las 2.650 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1228'34.—A la provincia y municipio 1228'34.—Adiciones 203'48.—En el mismo día del año anterior 1.924'50.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de los efectos y ropas empeñados en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Noviembre último, que no se vendieron en la época reglamentaria por haber estado suspendidas las subastas. Entre los efectos de la sucursal primera se encuentran un estrado compuesto de seis sillas, dos butacas y sofá en 106 pesetas; un cilindro de plateros 143; un reloj de sobremesa 16, y una cómoda 12.

—Caja provincial.—El miércoles no se hicieron anotaciones de ingresos ni de pagos en ella, lo mismo por corrientes que por ampliación, quedando en caja 348 pesetas 78 céntimos por el primer concepto y 431'17 por el segundo.

—Otro ahogado.—En las inmediaciones á la Alameda del Obispo apareció anteaeyer tarde, flotando sobre el Guadalquivir, el cadáver de un hombre desnudo que se cree perecería al bañarse en aquel sitio. El cadáver fué conducido por orden del juzgado al cementerio de la Salud, no habiendo podido identificarse por el estado de descomposición en que se encontraba.

—Bien venido.—Después de permanecer una larga temporada en la hermosa finca de recreo en que se encontraba, se halla nuevamente en esta capital, y hospedado en la casa habitación de sus señores padres, nuestro distinguido é ilustrado amigo don José Sanchez-Guerra y Martínez, digno Diputado á Cortes por el distrito de Cibra.

—Enferma.—Se encuentra en tal estado la digna señora madre de nuestro excelente amigo don Juan Luis Velasco, concejal del Ayuntamiento de esta capital. Celebraremos mucho tener pronto noticias de esta respetable señora.

—Quejas.—Se oyen por todas partes respecto al lamentable estado del piso en las vías públicas. Apenas hay una en que no causen grandes molestias y peligros los enormes baches y la multitud de piedras sueltas que ruedan ó se acumulan para mayor tortura. Los lectores recordarán nuestras previsiones por la corta cantidad que se fijaba en los presupuestos cuando estos se discutían. Nuestros temores se realizan por desgracia, y siguiendo así pronto se impondrá la necesidad de una reposición total del piso de Córdoba. Y entonces se verá el resultado de ciertas economías.

—Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, tuvieron efecto anteaeyer, á las seis de la tarde, en sufragio por el alma de don Enrique Lambert y Dumont, del comercio de esta plaza. Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda madama Clemencia Lambert y á sus hijos, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Subasta.—El día veinte y nueve se subastan en el juzgado de la Rambla las casas de Santaella, número 2 calle Nueva; la núm. 1, calle Concepción, y la número 28, en dicha calle, y un solar sin número, calle Paliños.

—Ejemérides.—Hoy.—1675.—Torena es muerto por una bala de cañón en Salz bach.—1809.—Célebre batalla de Talavera de la Reina, entre españoles y franceses.—1868.—Reunión de los tiradores de Alemania y Suiza en Viena.

—Para extinción de incendios.—Resuelto por el Ayuntamiento de esta capital llevar á cabo las reparaciones que exige el material que se emplea en los trabajos de extinción de incendios, adquirir nuevos artefactos y útiles para completarlos, así como cierto número de uniformes con destino al personal del cuerpo de bomberos, la Alcaldía anuncia por término de diez días la subasta, á fin de contratar la realización del primero de dichos servicios y compra del material y vestuario antes citado, cuyo acto deberá verificarse en el despacho de la Alcaldía á la una de la tarde del sábado 3 de Agosto inmediato, pudiendo los que deseen interesarse en el mismo, examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría

municipal. El tipo para la licitación será el de 3.023 pesetas 50 céntimos, importe en que se halla presupuestado el gasto de que se trata, y las proposiciones habrán de formularse en pliegos cerrados á los que acompañarán además de la cédula personal del licitador recibo que acredite haber constituido en la caja de fondos municipales la suma de 151 pesetas 17 céntimos, como depósito previo, redactándose aquellas en papel de la clase 12.ª (de una peseta) con sujeción al siguiente modelo:—«Don F. de T., vecino de..., enterado del presupuesto y pliego de condiciones bajo las cuales se anuncia la contratación de las reparaciones y adquisiciones con que proyecta mejorarse el material de incendios y el suministro de uniformes para el personal del cuerpo de bomberos, se comprometo, aceptándolas, en todas sus partes, á llevar á cabo dicho servicio por la suma de (tantas pesetas, por letra).—Fecha y firma»

De verano.—Acompañado de su apreciable familia ha salido de esta capital para pasar una temporada en Cádiz, nuestro estimado amigo don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, miembro del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

Triste resumen.—Ha publicado el periódico oficial el de los débitos y créditos del Ayuntamiento por efecto de presupuestos anteriores al de 1894 á 95 que sigue en ampliación, y de él aparece el déficit definitivo de 1.026 469 pesetas y 48 céntimos. Será de extrañar que esta horrible cifra no haga abrir los ojos á los que los tengan ó quieran tener cerrados.

Una hormiguita.—Ha sido denunciado á la autoridad local un vendedor de la plaza Mayor, que en cada medio kilogramo que pesaba se comía cincuenta gramos. Pero ¡qué mangas tienen algunos vendedores!

Nuevo capellán.—Ha llegado á esta capital, incorporándose á su destino el capellán primero don Pedro Liberali y Ridotti, que ha sido trasladado del regimiento caballería de cazadores de Talavera al de Villarrobledo.

A la sombra.—Un individuo, reclamado por el señor juez de instrucción, fué conducido anteayer á la cárcel por la guardia municipal.

El pie.—La calle Agustín Moreno pide á voces la presencia de una cuadrilla de bacheadores que la saque de las malas condiciones en que se encuentra. Allí hay un bache que se extiende desde la calle de don Rodrigo hasta la puerta de Baeza.

Crimen en Baena.—25 Julio.

—A las cinco de esta mañana tuvo noticia el celoso y activo jefe de policía don José Valenzuela y Villalobos de que en la calle denominada Tinte, en las afueras de la población, se había cometido un crimen, y acto seguido se personó con la fuerza á sus órdenes en el lugar del suceso, donde no tardó en presentarse el juzgado y la guardia civil al mando del incansable comandante del puesto el cabo don José Calderón y Casas. Resulta que el vecino de dicha calle Miguel Oliva, de oficio curtidor de pieles, al salir al corral de su casa para hacer una necesidad, sintió un pequeño ruido en un cañaveral próximo al sitio donde acudiera, y á los pocos instantes recibió por la espalda un tiro de municion y postas que lo destruyó por completo; pues la doble hemorragia interna y externa que le sobrevino puso fin á su vida poco después de las dos de la tarde. Se sospecha que el agresor sea el vecino de esta villa Rafael Padilla Moreno, por la circunstancia de que hace pocos días manifestó al citado jefe de policía que estaba resuelto á matar á su convecino Oliva, de quien estaba ofendido por haberle pegado, y que lo mismo pensaba hacer con su mujer porque tenía la convicción de que le era infiel con dicho sujeto. El hombre de unos 58 años; y la circunstancia de haber hecho citada manifestación, y de ignorarse su paradero hace dos días, hace que con algún fundamento se sospeche de que haya sido el autor. Merecen toda clase de elogios los trabajos realizados durante el día de hoy por los individuos de la benemérita en unión del referido jefe de policía y algunos de sus agentes, que á pesar del calor tropical que se ha dejado sentir han recorrido la mayor parte del término, sin que hasta el presente hayan dado resultado satisfactorio. Mañana se practicará la autopsia al cadáver y le comunicará el resultado.—*El correspondiente.*

La oreja de Jorge.—En las afueras de la puerta de Baeza sorprendió anteayer el guardia municipal número 24 á varios jóvenes que jugaban con una baraja. Al apercibirse de la presencia de dicho guardia, apelarón aquellos á la fuga.

Obsequio al Guerra.—Dice un periódico de Valencia que se halla expuesto en una tienda de aquella capital el

estoque que el ganadero señor Ibañez regala al espada *Guerrita*. El estoque tiene una magnífica hoja, y la empuñadura, que es una obra de arte notable, es de oro macizo y de gran peso. Completa el magnífico regalo la vaina de cuero, con boca y contera también de oro, y un elegante estuche que sirve para guardar esta alhaja.

Sin limpieza.—El guardia municipal número 28 ha producido denuncia á la Alcaldía participando que anteayer no pasó el carro de la limpieza pública por las calles de Guzmanas, Juan Tocino, Hornillo, Costanillas y el rincón de la cuesta de Bailío

Traslación.—Teniendo en cuenta lo riguroso de la presente estación, se ha acordado trasladar al próximo Otoño la función religiosa que el día tres de Agosto debía celebrarse en la iglesia parroquial de Alcolea á su titular Nuestra Señora de los Angeles.

En peligro.—En el piso de la plaza de la Almagra, se ha abierto una puerta que conduce á la cloaca. Es preciso evitar el peligro á que se expone al vecindario, antes que ocurran desgracias.

Regeso.—Procedente de Bailén, á cuyo punto se dirigió para tomar parte en las fiestas celebradas hace pocos días, ha regresado á esta capital la notable banda de música de Cazadores de Cataluña.

Pagos. Del diez al treinta de Agosto próximo, y no al veinte como se ha dicho, se abre el pago de sus dietas á los jurados, testigos y peritos que han concurrido durante el año último á los juicios celebrados en la Audiencia de Córdoba, siendo la hora designada de tres á cinco de la tarde de los días no festivos.

A Málaga.—En el tren correo de anteayer salió de esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo don Juan Viola, dueño del acreditado establecimiento de objetos de óptica, instalado últimamente en la calle de la Librería. El señor Viola, que nos rogó lo despidiéramos de su numerosa y distinguida clientela, se establecerá por algún tiempo en la calle Compañía, número 13, de la vecina capital de Málaga, á donde sus amigos y favorecedores pueden dirigirse en cuanto necesiten de los distintos efectos que constituyen su establecimiento.

Fruta del tiempo.—En la plaza de las Cañas apareció ayer una cañería rota. El desperfecto fué visto por el guardia municipal número 64, que ha pasado el oportuno parte á la autoridad local.

Percance.—Ha fallecido en Antequera una infeliz mujer, que fué estos días arrollada por el tren correo de Granada en el kilómetro 32.

Cuadros al fresco.—En las inmediaciones al molino de Hierro detuvo anteayer el guardia municipal número 22 á un joven que se refrescaba la piel en el Guadalquivir, con un traje análogo al que usaron en el Paraíso nuestros primeros padres. Hay criaturas muy frescas.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos en esta capital el día 19, lo fueron por tisis, bronquitis, gangrena, catarro intestinal, anemia y diarrea.

Proposiciones.—Se están haciendo muy ventajosas para algunos de los principales teatros de Europa á nuestro querido amigo el notable barítono cordobés señor Rodríguez Cisneros, que hoy logra muchos aplausos en los teatros de Italia.

Proyecto.—Hay el de crear aquí un «Club de regatas», que si se realiza será un gran aliciente, desde el Puente al Molino de Martos en las fiestas de Septiembre, y especialmente en las de la Fuensanta.

Certamen.—Mañana tendrá lugar en la plaza de toros del Puerto de Santa María un certamen de bandas militares, en el que tomarán parte la del regimiento infantería de Pavía y la del batallón Cazadores de Tarifa. Según el programa que ayer recibimos, este se compone de los siguientes números: 1.ª Pieza de repertorio. 2.ª Pieza de concurso: potpourri de aires de zarzuela, de Marqués y 3.ª por todas las bandas «La Marcha de las Antorchas» (número 3) Un jurado, compuesto de cinco profesores, adjudicará los premios acordados.

Pensamiento.—El mundo es un gran libro en el que son muy pocos los que saben leer.

Secoión minera.—Se han empezado los trabajos de explotación de los criaderos de hierro entre Gergel y Nacimiento, junto al ferrocarril de Linares á Almería, por una empresa llamada «Compañía minera del Sur de España».

Cantar.—Aunque por pobre me dejas—que es mejor aprenderás,—tener sin caudal un hombre—que no sin hombre un caudal.

Título.—Ha obtenido el de profes-

sora en partos doña Dolores Carpio Cordobés, que reside en el Carpio.

Farmacéutico.—Lo ha sido nombrado titular de Alcaracejos don Rafael Gómez Benítez.

Edicto.—El juzgado de Lucena llama á Tomás Palomino C rvajal, contra el que se procede por hurto.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Villafranca, y se puede solicitar hasta el día 8 de Agosto

Desdichas. Hoy venderá en su basta la Agencia ejecutiva del Viso dos casas y un cercado de tierra, por débitos de la contribución territorial.

Agresión.—La guardia civil del puesto de Almodóvar detuvo el día veinte y tres del corriente á Antonio Fragero, por haber disparado una pistola contra Isidro Orden, ambos vecinos de aquella población.

Canónigo.—El de la Catedral de Sevilla y Rector de aquel Seminario ha salido para Fuente Obejuna.

Oficinas.—En las de la compañía de tabacos en Berja han sido robados gran número de sellos de correo, papel sellado y timbres.

Pensión.—Una de 1500 pesetas ha sido otorgada por S. M. la Reina Regente á la tiple granadina María Galván.

Un avaro.—Eres un miserable: en tu vida has dado á nadie cosa alguna.—Verdad: y lo que siento es que al morir me tendré que dar mi alma á Dios.

Banco de España

Sucursal de Córdoba

Desde hoy se admiten á descuento por esta Sucursal los cupones de vencimiento en 1.º de Octubre próximo de Denda Perpetua interior y de amortizable, así como los intereses de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 30 de Septiembre próximo; y á negociación los de Denda Perpetua exterior y de Biletos hipotecarios de Cuba, estén ó no depositados á los cambios que se fijarán diariamente.

Los que tengan depositados dichos valores en esta oficina pueden retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 10 de Agosto próximo los de Denda Perpetua interior, Denda amortizable y obligaciones del Tesoro

Hasta el 31 del mismo los de Denda Perpetua exterior y biletos hipotecarios de Cuba.

Transcurridos estos plazos esta Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido; y respecto de los de Denda exterior y de biletos hipotecarios de Cuba que no fueran retirados antes del citado día 31 de Agosto, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente por el Banco y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación desde esta fecha hasta el 31 de Agosto referido.

Córdoba 24 de Julio de 1895.—El Secretario, *Federico Heredia*.

LA PERLA.

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Coco.—Almendra.—Naranja.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, en sufragio de su esposa é hijo.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de las Madres Christianas Comunión general el día 28 del corriente mes de Julio, á las ocho de la mañana.

—Mañana, último día del solemne tríduo que la real Asociación del glorioso San Cayetano dedica á su titular en la iglesia parroquial de Santa Marina: predicará el Sr. Don Miguel Jimenez Sillero. Empezará el tríduo á las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Rosario, se cantará la Letanía, seguirá el sermón, lectura correspondiente al día, despues cánticos, terminando con la Bendición y Reserva.

—Mañana, quinto día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Cármen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas cal-

zados, Puerta Nueva, á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Juan Cordero y Cosano Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de B-nedicto XIV.

—Todos los sábados del año, al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos cultos consagrados á la Santísima Virgen, rezándose el santo rosario y á continuación sermón á cargo del señor don Manuel de Torres y Torres.

—El día 31 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito, una misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, orquesta y sermón que dirá el señor don Enrique Coll. Desde las vísperas del día 30 hasta la puesta del sol del 31, se puede ganar indulgencia plenaria, siempre que confesando y comulgando visiten dicha iglesia y rueguen por la intención del Romano Pontífice.

—Solemnes cultos consagrados al glorioso Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la Real Iglesia de San Pablo, desde el día 31 de Julio al 4 de Agosto, estando el Jubileo circular de las 40 horas. El día tres á las seis de la tarde de solemnes vísperas y el día cuatro á las diez y media de la mañana solemne función en la que predicará el señor don Antonio Pueyo, Superior de la Casa misión de los Religiosos Hijos del Corazon de Maria. Todos los fieles cristianos que visiten la mencionada iglesia desde las primeras vísperas del día tres hasta el cuatro á puestas del sol, ganan indulgencia plenaria concedida por nuestro santísimo padre Leon XIII.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL JUBANY Y MONGAY ha fallecido.

Sus afligidos padres don Pablo J. Pou y doña Rosa Mongay, hermanos, hermanos políticos y sobrina, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

DON ANDRES BLANCAS Y REQUENA

Falleció el día 27 de Julio de 1894.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el 27 y 29 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado

(Q. E. P. D.)

Sus hijas é hijo político ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR

Don Francisco de Cueto y Rull

Falleció el día 29 de Julio de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día veinte y nueve del actual, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesus y los señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta Su Divina Magstad en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

La guerra en Cuba

Madrid 27 (215 madrugada)

Telegramas particulares que se acaban de recibir aseguran que el ministro de España en Washington celebró una conferencia con el secretario de Estado de aquel Gobierno, en la que logró se impidiera la salida de una importante expedición filibustera destinada á Cuba.—EXPRESS.

Madrid 27 (290 madrugada.)

El ministro de Ultramar señor Castellano ha desmentido que un buque español disparase contra un americano, apesar de tener aquellos orden de no disparar á tres millas de la costa.—EXPRESS.

Madrid 27 (295 madrugada.)

El general Martínez Campos ha ordenado que no circulen por la provincia de Santiago de Cuba columnas menores de 500 hombres.

Confirmase que los insurrectos de Bayamo se han disuelto.—EXPRESS.

Madrid, 27 (295 madrugada.)

La columna del coronel Tejero derrotó á la partida del cabecilla Quintín, haciéndole 40 bajas, entre ellos 14 muertos.

Nuestras tropas tuvieron tres muertos, siete heridos y tres contusos.—EXPRESS.

Madrid 27 (3 madrugada.)

A última hora, apesar de haber noticias de que el Gobierno ha recibido telegramas de Cuba, no se han facilitado á la prensa.

HUELGA TERMINADA

Se conceptúa terminada la huelga de los tejedores de Alcoy.—EXPRESS.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca de Sales Ruiz del Burgo y Basabru

DE ARRÓZPIDE

MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA,

Y SU HIJO EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓZPIDE Y RUIZ DEL BURGO

Fallecieron respectivamente en Valencia y Barcelona los días 20 y 23 de Julio de 1889 y 1890.

R. I. P. A.

El jubileo circular que tendrá efecto los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores y demás parientes difuntos.

Su viudo y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se digna conceder cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen, ó acto piadoso que practiquen en sufragio de las almas de los señores finados.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Más vale 'o bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

TINTURA SIN IGUAL

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por **GABRIEL BERNET** Farmacéutico químico, BAYONA

Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

VIUDA DE CARBONELL
CÓRDOBA

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro

PREMIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

	PARA FUERA	PARA DENTRO
Candeal Extra.	15 1/2 rs. arrobas	16 1/2 rs. arroba.
» C.	13 3/4 » »	14 3/4 » »
Recia 1.ª superior	12 1/4 » »	13 1/4 » »
» 3.ª	8 » »	9 » »
» 4.ª	5 1/2 » »	6 1/2 » »

DESPOJOS (SIN ENVASE)

Cabezuela á 11 reales fanega. - Salvado á 8. - Hoja á 6.

A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes á la estación

EL SPORT

Carruajes y garniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios. Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

DE **Rafael Serrano Lora (Cosechero)**

GARENTE, FÉLIX CASTRO MATA

CARDENAL TOLEDO

CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 35 reales arroba; para fuera, 26. - Idem fino, 48, 36 y 5 botella. - Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6. - Idem olorosa, 76, 64 y 7. - Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8. - Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16. - Dos Bemoles, 280, 268 y 20. - Tres Bemoles, 500, 488 y 28. - Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales. - Idem de dos 30. - Idem de cuatro 48. - Idem de ocho 75.

SUN LIFE

ASSURANCE SOCIETE

Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STEET 63, London

Sociedad de seguros sobre lavida, establecida hace 84 años. - Suensal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona. - Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital. Posetas 25.000.000'00
Fondo de reserva. 58.874.117'50
Sinistros pagados. 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último repartó pro mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio. - Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble. - Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

CARRERAS MILITARES
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896
El 15 de Agosto empiezan las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar á cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos llevan ganados ciento sesenta y cuatro plazas.
Director: **FRANCISCO COMAR**
SEGOVIA - Plaza de Capuchinas, 7 - SEGOVIA



VINO NOURRY

YODO TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL **DOCTOR RUBIO PEREZ**
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baraa, Lihreña 28, y D. Pedro Yuste Martinez, dro. uería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS **SOBRE LA VIDA**

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por sinesas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

VINO VIAL

Tónico analítico
Constituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas.

A la Quina
Jugo de Curio Fosfato de Cal Compuesto de sustancia indispensable á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento ó perturbacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

Depósito en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Fido, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA
LAWMAN Y KEMP
NEW YORK
EL DALSANO POR EXCELENCIA
CUM LA TOS MAS PERNIZIOSA Y HA PRODUCIDO CURAS ASIMILARES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCRUSTADA.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PÍLDORAS del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
Son Azucaradas.
Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento
Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO
EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

GRANDE PASTILLAS DE SALUD DE FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Posadéz gástricas, Congestiones, curados ó preventivos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Pérdida. El sábado 20, en las primeras horas de la mañana, se extravió un delantero de pantalón en corte en el trayecto que media de las calles de Mucho Trigo á la de San Fernando, y se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á su dueño, en la calle de San Fe nando número 92, por lo que será gratificada si así lo desea.

En la calle Oserio número 32 se vende un carruaje factón de cuatro asientos, bonito y de poco uso; un caballo bonito, palo castaño, de cuatro años y siete dedos, y sano; una garnición limonera, irglesa, negra y nueva, en precio modesto.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas cal e Moros, 12 y Poyo 44; para verlas y tratar, San Pablo 46.

Se arrienda la casa número 34, de nueva construcción, en la calle José Rey, toda pintada, acristalada y con instalaciones de gas y agua, pozo, azotea, comedor y cocina en alto y bajo; para tratar, con su dueño, don Toribio Herrero, Cabezas 16.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de la Pierna número 18. Parras 8, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa número 15 calle A cántara; para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Venta. Se hace de una mampara para despacho y una ventana con sus puertas; para verlas y tratar, Leopoldo de Austria 4.

En la calle Cardenal Toledo 3 hay de venta dos buenos cuadros pintados en tabla al óleo por autores bien conocidos por sus obras célebres. Las personas que deseen adquirirlos, pueden pasar á verlos á dicha casa.

A la persona que se le haya extraviado un tubo de farol de carruaje con su muelle, puede pasar á recogerlo al Casino Cordobés, en los á toses del Café del Gran Capitán.

Desde el día se arrienda la casa número 21 calle de la Concepción; para tratar, Fernando Colón 17.

Una señora, sola desea reunirse con otra ó otras para ir acompañada á los baños de Alhama de Aragón; dan razón, Concepción 29, principal.

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá constando hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fabricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Se arrienda la casa número 3 calle Píllero, toda acristalada y muy cómoda. Darán razón, San Eloy 5.

Venta y profesión. En la plaza de Colón número 22 se hace de tres carrretas en buen estado y con todos sus accesorios; y en la misma se doran, pintan y componen toda clase de cuadros, espejos y todo lo concerniente á esta profesión.

Refineria española de petróleo

MARCA EL LEON
DEPÓSITO: EN ESTA ESTACION
Oficina: Garcia Llovera 6

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bonita casa en el paseo de la Victoria, esquina á la calle Cristóbal Colón; para tratar, con don Eugenio Montijano, en la inmediata de esta última calle número 29.

Se vende una máquina de hacer media con tres cilindros; darán razón, plazuela de la Almagra número 34.

En la casa principal, Campo Santo de los Mártires número 8, se trata y arrienda un piso alto con vistas al interior y exterior, agua de pie y todos los servicios necesarios, y en precios arreglados.

SUBASTA

En subasta privada, y siendo el tipo de 3 000 pesetas se vende el encinar, chaparral y alcornocal que existe en el monte de la Hacienda del Patriarca, situada en el término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, en cuyo punto se celebrará la referida subasta á pujas llanas el día 5 del inmediato mes de Agosto á las 12 de su mañana.